

Huaraz, a II de marzo de 1930.

Señor D. José Carlos Mariátegui,
Lima.

Compañero:

La ninguna garantía del servicio postal me ha privado del placer de comunicarle nuestros trabajos, encaminados a la formación en ésta del grupo representativo de nuestro partido. La represión a que se refiere Ud., ha servido para reafirmar nuestro credo y depurar el personal.

Como lo insinua Ud. hemos aprovechado la presencia de los dos compañeros, para constituir definitivamente la sección departamental, habiéndose tomado diferentes acuerdos, entre ellos la constitución de un seminario de estudios sociales. De lo demás le comunicará el compañero G.

Muy cordialmente,

Siglo V